

lunes, 01 de junio de 2020

ADERCON gestiona 20 becas HEBE de prácticas remuneradas para jóvenes de la comarca

La Diputación Provincial de Huelva reanuda este lunes el plazo de presentación de solicitudes para optar a las becas HEBE.



[p://www.adercon.es/es/.galleries/imagenes-noticias/El-presidente-y-la-gerente-posan-con-las-personas-beneficiarias-del-Condado.jpeg](http://www.adercon.es/es/.galleries/imagenes-noticias/El-presidente-y-la-gerente-posan-con-las-personas-beneficiarias-del-Condado.jpeg)

La **Diputación de Huelva** (https://www.huelvainformacion.es/tag/diputacion_de_huelva/), a través del área de Desarrollo Local, reanuda a partir de hoy el plazo de presentación de las solicitudes para optar por una de las 84 becas del Plan HEBE Primera Oportunidad 2020, convocadas por la institución provincial el 6 de marzo, cuyo plazo de solicitud quedó suspendido tras su inicio atendiendo al estado de alarma decretado por el Gobierno de España ante la crisis del coronavirus (Covid-19). Estas becas están divididas equitativamente entre las cinco comarcas rurales de la provincia y el GDR ADERCON del Condado de Huelva gestionará un total de 20.

Así pues, hasta el 18 de junio, todas las personas interesadas podrán presentar la documentación solicitada en las bases de la convocatoria publicadas en el **Boletín Oficial de la Provincia (BOP) número 44 del 5 de marzo de 2020** (https://sede.diphuelva.es/somosttransparentes2/contenidos/12362_convocatoria-de-becas--plan-hebe--primera-oportunidad-2020B). En cuanto al periodo de realización de los tres meses de prácticas en empresas, previsiblemente se realizarán entre mediados de septiembre y mediados de diciembre de 2020, según concreta la Diputación.

La convocatoria oferta 84 becas de carácter personal para la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas privadas y entidades asociativas con actividad económica, ubicadas en Huelva, incluida la capital, por un periodo de tres meses y con una remuneración de 540 euros mensuales brutos.

Las becas están dirigidas a jóvenes de hasta 29 años inclusive que dispongan o bien de una titulación universitaria de Grado o equivalente, de un Ciclo Formativo de Grado Superior (Formación Profesional,FP), o de un Ciclo Formativo de Grado Medio, obtenido con posterioridad a fecha 1 de enero de 2018. Además, deben carecer de experiencia profesional relacionada con su titulación que sea superior a cuatro meses.

Para más información, se puede contactar a través del correo electrónico practicamancondado@gmail.com (mailto:practicamancondado@gmail.com) o llamando al teléfono 621 29 98 91.